



**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 129**

En Pirque, a 29 de Junio del dos mil doce, siendo las 08:48 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas y con la asistencia del Administrador Municipal, Sr. Alfredo Otazo Bravo. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, Señora Betsabé Muñoz y señor Jorge Landeta Parra. No asiste a esta sesión el concejal Carlos Miranda Dinamarca, cuya inasistencia obedece a razones de salud.-

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 128.-
- 2.- Presentación de Modificación Presupuestaria N° 5.-
- 3.- Solicita Aprobación Patente Alcohol Viña Palo Alto y Sociedad Exportadora y Comercial Viña del Maipo.-
- 4.- Acuerdo Plazo ejecución Proyecto: Construcción Iluminación Refugios Peatonales Comuna de Pirque.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1 APROBACION ACTA N ° 128.-

Se da inicio a la sesión con los concejales presentes, con excepción del Concejal Miranda. -

Alcalde: El Acta de la sesión 128, ¿la pudieron revisar?, ¿algún comentario?-

Concejal Domínguez: yo tengo dos observaciones, son palabras, no modifica el contexto general del acta, cuando yo me refiero a la fiscalización de las botillerías, le solicito que se mande un memo a Carabineros, ahí no dice memo y hay otra palabra que no calza “evaluación” y se colocó otra palabra-

Concejal Muñoz: yo tengo varias observaciones:

-En la página N° 1, donde dice aprobación acta 127 decía “12”.-

-En la página N° 4 cuando hablo del señor de los jardines, dice “este señor tiene trabajo en el Municipio”, yo no quise decir que era funcionario, que él hace otras funciones dentro del municipio,

-En la página N° 5, con respecto a lo mismo (yo planteo que me llama la atención que hay algunos contratos, que no hay oferentes en las licitaciones), y yo digo que en otras licitaciones ha pasado lo mismo y no han habido oferentes, eso tiene que decir.

-En la página N° 22, cuando el Alcalde habla de la situación del agua en San Juan, creo que es importante que quede establecido que hay dos alternativas para las redes, que no está establecido, en donde dice que la primera sería desde La Puntilla hasta San Juan o directamente desde San Juan, eso no estaba escrito.-

Alcalde: una planta propia en San Juan.-

Concejal Muñoz: Después en la página N° 23, con respecto al tema de la CGE, el señor Alcalde hace mención, de que hay que agregar cual es la postura de la empresa, que desde el inicio eran \$615.000.000.- (seiscientos quince millones de pesos), la última cifra \$600.000.000.- (seiscientos millones de pesos), ni ellos saben lo que se debe y donde la deuda según el ITO son solamente \$327.0000.000 (trescientos veintisiete millones de pesos) y que están los documentos para el estudio y la respuesta de los ejecutivos, esa parte no está indicada.-

-en la página N° 34, cuando se habla de la familia que tienen que desalojar en el sector de La Nogalada, indica el Alcalde que fueron reubicados y que fueron acompañados por el municipio, el señor reitera que no ha tenido acompañamiento de la autoridad, y que ha venido hablar con el Alcalde y que solamente a conversado con parte del equipo del Alcalde, que es el señor Orlando Manso y eso tampoco esta indicado ahí, esas son mis observaciones.-

Alcalde: ¿alguna otra observación?-

Concejal Landeta: ¿Quién hace esta transcripción?-

Alcalde: la que transcribe es una niña que trabaja con la Secretaria Municipal y trata de transcribir lo más textual posible.-

Concejal Landeta: lo que pasa, que uno al leer el texto, puede darse cuenta que no aplica ciertas reglas ortográficas, no le pone comillas a ciertos textos, entonces se desvirtúa la intención del escrito.-

Señora Karem Neubauer, Secretaria Municipal: Y eso que antes de enviárselas a ustedes, se hace una revisión, pero igual se pasan detalles, esta chiquita está aprendiendo.-

Concejal Landeta: Estos son documentos oficiales y se pierde toda la intención, donde no pone comillas donde debe haber, no se orienta bien la redacción y es absurdo que nosotros estemos corrigiendo redacción, yo pediría que se tratara de profesionalizar, en cuanto a la persona que se contrate para la transcripción de las actas, no puede estar en manos de una niña, son documentos oficiales, que van a permanecer en el tiempo, entonces si no están profesionalmente redactados, se pueden interpretar de otra manera.-

Concejal Muñoz: A veces hay cosas que son importantes para uno y no están incluidas, si está la grabación, ¿Qué pasa?-

Señora Karem Neubauer, Secretaria Municipal: La grabación no se escucha muy bien y se arreglan algunas partes, se supone que ahora la nueva sala de concejo, incluye micrófonos para cada concejal, lo que va significar que los concejales realicen sus intervenciones por turno, de esa manera, espero mayor nitidez de la grabación.-

Concejal Landeta: debe ser difícil a partir de una grabación, tratar de interpretar lo que quisimos decir, porque es distinto estar presente, ya que se recoge de mejor manera la idea, por eso la niña que transcribe debiera estar presente en las sesiones.-

Señora Karem Neubauer, Secretaria Municipal: yo había sugerido que estuviera presente, para que tomara apuntes, ahora tampoco se trata de interpretar lo que quisieron decir.-

Concejal Landeta: si viniera y tomara apuntes, tendría otro apoyo, no solo la grabación, ¿porque no va a poder estar presente?, si esto es público.-

Señora Karem Neubauer, Secretaria Municipal: Así es, antes las secretarias estaban presentes y tomaban notas.-

Concejal Domínguez: Es difícil, porque la verdad se debe confundir con las voces.-

Alcalde: yo creo que se deben revisar las actas, por la redacción que hay, eso lo vamos a ver.-

Concejal Landeta: yo sugiero que esté presente la persona que transcribe las actas, porque va a escuchar mejor y va a captar el concepto.-

Alcalde: si faltan cosas, son pocas, es más el tema de la redacción, porque como dice el concejal Landeta, con que este mal redactado, le cambia completamente el sentido a lo que se quiso decir.-

Señora Karem Neubauer, Secretaria Municipal: ella transcribe tal cual lo escucha; pero si concuerdo en que la secretaria debe estar presente.-

Alcalde: entonces se aprueba el acta N° 128, con estas observaciones.-

ACUERDO N ° 237

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES Y CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES MUÑOZ Y DOMINGUEZ Y CON LAS SUGERENCIAS DEL CONCEJAL LANDETA, EL ACTA N ° 128.-

2 PRESENTACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5.-

(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Se presenta una Modificación Presupuestaria, que es muy simple, por eso no llamamos a Gregorio Cortes, es solamente la creación del ítem, para todos los proyectos de las plazas que fueron aprobadas por la SUBDERE, que son las plazas deportivas de todos los sectores, estamos hablando del ítem:

- de la plaza deportiva,
 - del mejoramiento comunitario del Villorrio el Olivar y San Manuel,
 - de la techumbre de la multicancha San Ramón,
 - de las máquinas deportivas en el Villorrio Sigfriedo Bic y Los Álamos,
 - el mejoramiento comunitario en las plazas del Bosque y Lo Arcaya,
 - mejoramiento comunitario en el Villorrio San José Obrero y Patricio Gana,
 - y el mejoramiento de las plazas deportivas de San Vicente, Los Silos y El Cruceral,
- Son creaciones de ítem y es ingresar las platas de la SUBDERE.-

Concejales Muñoz: ¿Cuánto es la cantidad?-

Alcalde: son \$269.713.000.- (doscientos sesenta y nueve millones setecientos trece mil pesos.-), es solo para crear el ítem y que quede establecido que es solo para eso, no es una modificación de platas nuestras.-

Concejales Muñoz: ¿la techumbre es en San Ramón?, ¿en la multicancha?-

Alcalde: sí, es el único que salió aprobado con techumbre por ahora, es el de San Ramón, los otros son todas máquinas de ejercicio y en algunos casos mejoramiento de las plazas (bancos, pasto, arbustos, basureros), como es el caso de Lo Arcaya, San Vicente.-

Concejales Ulloa: ¿cuándo parte esto?-

Alcalde: ahora, creando la cuenta se licita y listo.-

Concejal Ulloa: alcalde, lo ideal de esto es que las empresas cumplan el plazo, porque la verdad de las cosas que las empresas se adjudican y piden prorroga y más prorroga.-

Alcalde: la verdad que ahí yo voy a discrepar con el concejal Ulloa, porque hemos hecho muchas obras y la única empresa que ha pedido prorroga “y que a andado ahí”, es la que está construyendo la sala de concejo y ahora tienen plazo hasta el 04 de julio y de ahí ya no se les va a autorizar más prorrogas y empiezan las multas para esta empresa.-

Concejal Domínguez: ¿en Lo Arcaya como anda?-

Alcalde: en lo Arcaya partió con contrato nuevo, pero esta más rápido de lo que iba antes. La modificación Presupuestaria, la someto a votación para aprobarla, ¿concejal Berríos?-

Concejal Berríos: Apruebo.-

Concejal Landeta: sí, apruebo.-

Concejal Muñoz: sí, por supuesto.-

Concejal Domínguez: sí, apruebo.-

Concejal Ulloa: sí.-

ACUERDO N ° 238

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5.-

3.- SOLICITA APROBACION PATENTE ALCOHOL VIÑA PALO ALTO Y SOCIEDAD EXPORTADORA Y COMERCIAL VIÑA DEL MAIPO.-

(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: se les entregó la documentación, con respecto a las patentes de alcohol de las viñas Palo Alto y Sociedad Exportadora Comercial Viña Del Maipo, la concejal Muñoz en la sesión anterior pidió más tiempo para revisarlo.-

Concejal Muñoz: ¿Porque este documento ahora viene firmado por administrador municipal, siendo que otras veces viene firmado por la encargada de Patentes Comerciales, la señorita Pamela Aranda?-

Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal: yo personalmente le dije a don Gregorio Cortes, que no tenia ningún problema en Certificar estas patentes de alcohol, entonces el me trajo los documentos, los revisamos en conjunto y procedí a escanear los Certificados.-

Concejal Domínguez: entonces ¿usted tiene los certificados de las patentes y todos los demás documentos?-

Alcalde: si y la semana pasada se entregaron todos los documentos, lo que faltaba era el oficio conductor.-

Concejal Ulloa: yo me quedo tranquilo, porque hay una persona que se hace responsable.-

Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal: incluso los antecedentes están en la carpeta y se pueden revisar.-

Alcalde: y está el oficio conductor, que eso es lo importante.-

Concejal Domínguez: la Viña Santa Alicia ¿también tiene este permiso?, porque usted manifestó que en la práctica no funciona y que ahí se envasa para otra Viña (Indómita).-

Alcalde: no, lo que explique, es que la Viña Santa Alicia la compró Indómita y no están embotellando aquí, solamente es bodega de alcohol, las únicas que tiene autorizado hoy, es Concha y Toro, William Fevre y Aras Pirque, Principal creo que también va a pedir ahora el permiso, para tener venta de alcohol.-

Concejal Domínguez: William Fevre, es la que está en Hernán Prieto, ¿tiene para expendio de bebidas Alcohólicas?-

Alcalde: sí, tiene bodega y venta de vinos.-

Alcalde: ¿se aprueban las patentes?-

Concejal Berríos: sí.-

Concejal Landeta: sí.-

Concejal Muñoz: sí.-

Concejal Domínguez: sí.-

Concejal Ulloa: sí.-

ACUERDO N ° 239
EL HONORABLE CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, APRUEBA LAS PATENTES DE ALCOHOL A LA VIÑA PALO ALTO Y A LA SOCIEDAD EXPORTADORA Y COMERCIAL VIÑA DEL MAIPO.-

4 ACUERDO PLAZO EJECUCION PROYECTO: CONSTRUCCION ILUMINACION REFUGIOS PEATONALES COMUNA DE PIRQUE.-

(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: el acuerdo de plazo de ejecución del proyecto Construcción Iluminación Refugios Peatonales de la comuna de Pirque, que es algo nuevo, que nos pidieron ahora.-

Señor Sergio Maureira: Es el mismo Proyecto que les presenté en el Concejo anterior, pero ahora desde el Ministerio de Transporte nos solicitan que el Honorable Concejo Municipal de Pirque, apruebe y se comprometa en caso de ser aprobado el proyecto, se ejecute un plazo máximo de 12 meses.-

Concejales Domínguez: nosotros no nos podemos comprometer.-

Alcalde: el Ministerio de Transportes, es el único que nos ha pedido una cosa así.-

Señor Sergio Maureira: yo dije que esto, no está en las facultades del concejo.-

Concejales Domínguez: ¿Cuántos paraderos se van a construir?-

Señor Sergio Maureira: con los otros proyectos, son aproximadamente 70 paraderos.-

Concejales Domínguez: ¿Cuántas reparaciones?-

Alcalde: son dos cosas distintas, eso es para los otros Proyectos.-

Señor Sergio Maureira: este es solamente para la luz., para iluminarlos, y ya instalaron uno en Virginia Subercaseaux con El Llano.-

Alcalde: si y se ve bastante bien, necesito la aprobación, de que tenemos un año para realizarlo-

Concejales Berríos: ¿llegaron las platas?-

Señor Sergio Maureira: todavía no y esto es para que nos aprueben los fondos.-

Alcalde: y si aprueban, tenemos un año para hacerlo y la aprobación de la ejecución, es en base a cuando ya está licitado, entonces ¿lo aprobamos?-

Concejales Berríos: sí apruebo.-

Concejales Landeta: sí.-

Concejales Muñoz: sí.-

Concejales Domínguez: sí.-

Concejales Ulloa: sí.-

ACUERDO N ° 240

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL PLAZO DE EJECUCION DEL PROYECTO, DENOMINADO: CONSTRUCCION ILUMINACION REFUGIOS PEATONALES COMUNA DE PIRQUE.-

OTROS

1.- **Alcalde:** les hago entrega del informe de recepción de la Contraloría del 2011, se acuerdan que yo les conté que sí estaba recepcionado el 2010.-

Concejal Berríos: ¿ésta es la documentación que se envió?-

Alcalde: no, esa es la que ya esta enviada y recepcionada por la Contraloría, (eso es lo que está aprobado por la Contraloría), esto yo había explicado, que había sido recepcionado por la Contraloría, pero no había sido aprobado, lo van aprobando mes a mes, cuando llegó el último mes aprobado, nosotros le estamos haciendo entrega a ustedes, para que se den cuenta que si estaba todo entregado y que la Contraloría sí aprobó, todos los informes financieros de la Municipalidad de Pirque.-

Concejal Landeta: ¿correspondiente al período enero del 2011?-

Alcalde: decían que el 2010 no había sido entregado y si estaban entregados el 2010 y el 2011 y en estos días les vamos a entregar el 2012 (del Primer Trimestre 2012), que también está entregado, pero está en revisión de la Contraloría.-

Concejal Domínguez: ¿esto se entregó en junio?-

Alcalde: no, hay unos que están entregados antes.-

2.- **Alcalde:** contarles dos cosas, con respecto a los incidentes que salieron la semana pasada, que siguen habiendo, (no problemas en el Colegio), si no que un grupo de apoderados del Colegio El Principal, que insisten en hacer reuniones y manifestaciones, la semana pasada llamaron a una reunión, yo encuentro grave lo que está pasando, porque llaman unos apoderados con timbre y firma del Centro de Padres y resulta que llega una carta de la Presidenta y Secretaria del Centro de Padres, diciendo que ellas no participan de esa reunión, finalmente llegaron entre 15 a 20 personas a esta reunión, (que es citada por gente que ni siquiera son apoderados del colegio), e insisten en los mismos temas.-

Concejal Muñoz: ¿es organizada, por gente que no es del colegio?-

Alcalde: sí, no son del colegio e insisten que hay problemas en el colegio y resulta que el 90% de los apoderados esta diciendo que no hay ningún problema en el colegio, (se les deja entrar, han ido a observar), el colegio está funcionando con tranquilidad, se han hecho los cambios diferidos de patio, de los niños grandes con los niños pequeños para que no se topen, se tomaron todas las medidas que había que tomar, pero este grupo de apoderados insiste.-

Concejala Domínguez: ¿y la señora del kiosco está trabajando?-

Alcalde: no.-

Concejala Domínguez: ¿todavía no se le soluciona el problema a ella?-

Alcalde: no, ese problema todavía no se soluciona.-

Concejala Muñoz: ¿eso cuando podrá tener una solución?, ¿Por qué demorar tanto en darle una respuesta a esta persona?-

Alcalde: no es demora en la respuesta, es que no cumple los requisitos que puso el Ministerio.-

Concejala Muñoz: está bien, pero a lo mejor ella podría modificar los requisitos.-

Alcalde: a ella se le dijo todo lo que tenía que hacer para que modifique, nosotros tenemos que actuar legalmente, ella tiene un contrato con el Centro de Padres y el Ministerio de Educación dijo “no”, tiene que cumplir todos los requisitos.-

Concejala Muñoz: estoy totalmente de acuerdo que exista una nueva legislación.-

Alcalde: no es nueva.-

Concejala Muñoz: bueno, pero ahora es para la aplicación de Pirque, porque antes los kioscos estaban con distintas personas.-

Alcalde: ahora vino el Ministerio y dijo “esto lo tiene que Regularizar”, eso es todo.-

Concejala Muñoz: ¿solo tiene que regularizar?-

Alcalde: sí y hemos tenido reuniones con ella como diez veces”

Concejala Muñoz: entonces, no me explicó”

Alcalde: lo que están haciendo ahí, es un movimiento de dos o tres personas por el tema del kiosco, con respecto al funcionamiento del colegio, (no tiene nada que ver una cosa con la otra), sin embargo no se ha preocupado la señora de subsanar los problemas que ella tenía para poder funcionar, es así de simple.-

Concejala Domínguez: señor alcalde, el problema de la señora del kiosco, ella no está apoyada en la Directiva del Centro de Padres, ¿es un grupo?, ¿no es la directiva?-

Alcalde: no es la directiva, por que la directiva esta compuesta por cinco personas y de esos cinco, solo dos están en este grupo y tres dicen que no están de acuerdo con este movimiento, inicialmente estuvieron de acuerdo y pidieron cambios y esos cambios se realizaron.-

Concejal Domínguez: hace dos sesiones atrás se dijo que se iba a conversar con ella, porque existían algunas irregularidades en relación al contrato, parece que el contrato lo había hecho con el Centro de Padres y no con la Corporación, ni el Ministerio y ahora hay que regularizar eso.-

Alcalde: si, hay varias cosas, por ejemplo el permiso lo tenía para vender en su casa, (la patente que tiene, es para vender en su casa y no en el colegio), entonces tenía varias cosas que estaban mal.-

Concejal Domínguez: ¿se le conversó?, ¿se le va a tratar de solucionar el problema?-

Alcalde: si, se conversó, pero ellos lamentablemente se han cerrado al tema del colegio, no han separado las cosas y para ellos todos los profesores son malos.-

Concejal Ulloa: lo que sucede Alcalde, es que a usted le dicen una cosa y a nosotros nos dicen otra y así sucesivamente, pasa lo mismo con el tema de que el Centro de Padres dice una cosa y los apoderados dicen otra.-

Alcalde: ¿uno que tiene que hacer?, uno como Alcalde ¿con quién se tiene que reunir?, primero me reuní con el Centro de Padres y con las directivas de todos los cursos y el 90% dice que esta contento y que ya se le solucionaron sus problemas, yo no me voy hacer cargo de cuatro apoderados y lo digo francamente, por el buen funcionamiento del colegio, (finalmente ellos desprestigian al colegio), yo lo único que les dije en esa reunión, que lo que mas me preocupa de todo esto es que el Colegio se desprestige, ya que cuesta mucho volver a prestigiar un Colegio y el Principal es un Colegio bueno, yo lamento que ocurra esto y que hayan mezclado las cosas.-

3.- Alcalde: “Por último contarles que el próximo miércoles, estoy invitado como Alcalde a la Cámara de Comercio de Santiago, porque se le va hacer un reconocimiento a la Municipalidad de Pirque, me mando una carta don Peter Hill presidente de la Cámara de Comercio, donde nos indica que se ha hecho un estudio denominado “Ranking Municipal de incentivo al Emprendimiento” y dice “en dicho estudio el municipio a su cargo a quedado ubicado entre los Gobiernos locales que ofrecen mejores condiciones para el emprendimiento de la región metropolitana”.-

Concejal Muñoz: que bueno.-

Concejal Domínguez: ¿y no invitaron a los concejales?-

Alcalde: “Este es un reconocimiento que se hace principalmente gracias a la oficina de la OMIL y con PRODESAL, las dos juntas han logrado un buen trabajo, no solamente de emprendimiento, si no que también de colocación”.-

Concejal Muñoz: ¿OMIL, es la oficina donde está la señora Pablina Galaz?-

Alcalde: “Sí”.-

Concejal Muñoz: bien merecido se lo tiene.-

Alcalde: yo felicité a los dos equipos, porque realmente ha hecho un gran trabajo y yo creo que es bueno para la Comuna que se nos destaque de esa manera.-

4.- **Alcalde:** ayer nos llegó un documento, (que después les voy hacer entrega), es del Ministerio de Transportes, en que se inició el estudio para poder colocar el semáforo, (lo instalan ellos), por tratarse de una “esquina de conflicto”, catalogadas por ellos dentro de las comunas de la Región Metropolitana.-

Concejal Muñoz: yo no estaba de acuerdo con un semáforo, pero bueno.-

Concejal Domínguez: yo tampoco estoy de acuerdo, pero ahí se produce mucha congestión, y el riesgo de accidentes”

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA

1.- **Concejal Landeta:** “quiero hablar de un tema que vengo planteando desde hace ocho años atrás, que me incomoda y creo que a la mayoría de la gente igual y es que continuemos realizando las sesiones de concejo en este lugar tan pequeño, prácticamente aquí no entra nadie y yo insisto que no estamos tratando temas privados, son asuntos relativos a los intereses de la comuna, por lo tanto debiéramos hacerlo en un espacio que permitiera el ingreso de los vecinos y realizar las sesiones en espacios abiertos, también se puede hacer en el salón comunitario o hacerlo en terreno, pero de una forma de que entre aire fresco a esta oficina”.-

Alcalde: “por eso que la sala nueva de concejo esta calculada con espacio suficiente para que entre mucha gente”.-

Concejal Muñoz: “¿esa oficina cuándo va a estar terminada?-

Alcalde: “tiene que estar terminada el 03 de julio”.-

Concejal Berríos: “comparto plenamente con el concejal Landeta, pero hay que recordar que las últimas experiencias de concejos en terreno, no fueron muy buenas”.-

Alcalde: “en todas partes donde hemos ido a reuniones, hemos dicho que el concejo es público y puede ir quien quiera al concejo, la verdad de las cosas que las puertas siempre han estado abiertas, es cierto que es chica esta sala, pero nunca se ha prohibido el que no vengan, en la sala de allá va a ver mas espacio, en el principio cuando este inaugurado va haber más gente, pero cuando lo hemos hecho en terreno hemos tenido malas experiencias, yo lo que creo que esto es un tema de la gente, si quiere venir o no quiere venir”.-

Concejal Landeta: “pero si no se les entregan las facilidades, acá apenas caben dos personas”

Alcalde: “por eso se pensó en esa estructura nueva”.-

Concejal Muñoz: “yo quiero compartir lo que dice el concejal Landeta, pero también con lo que la comunidad a nosotros muchas veces nos ha dicho, primero la hora de concejo, es una hora en que mucha gente está trabajando y no puede asistir, segundo en las anteriores actividades que han habido en los distintos sectores, la comunicación ha sido demasiado encima, no hay una comunicación fluida para poder invitar a la comunidad, lo digo responsablemente, esta es la razón por la que la gente no está asistiendo, porque hay interés, pero no asisten por los horarios, fecha y comunicación”.-

Concejal Domínguez: “habría que modificar el horario”.-

Alcalde: “las facilidades se han dado, yo discrepo con lo que dice la concejal Muñoz, con respecto al tiempo, ahí es la propia gente de la junta de vecinos, nosotros no podemos acarrear a la gente”.-

Concejal Muñoz: “la gente dice que se les informa a última hora”.-

Alcalde: “se le manda con tiempo a las Juntas de Vecinos, siempre se hizo así se les avisaba de una semana para otra, si los presidentes de las juntas de vecinos o los encargados avisaban tarde, eso ya escapa de nuestras manos, ya que nosotros nos tenemos que entender con la Organización donde vamos a realizar la sesión, se creó y se pensó justamente que el concejo municipal tiene que tener una sala más grande y por eso la construcción nueva es así”.-

Concejal Landeta: “es verdad lo que dice la concejal Muñoz, a las 08:30 horas incomoda a mucha gente”.-

Alcalde: “pero son ustedes los que fijaron el horario”.-

Concejal Landeta: “podríamos ponernos de acuerdo y hacer la reunión a las 12:00 horas o a las 13:00 horas”.-

Alcalde: “concejal Landeta perdóneme, pero tengo que recordarle que usted pidió que se fijara el horario a las 08:30 horas”.-

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ

1.- **Concejal Muñoz:** “estuve en el sector de Lo Arcaya y me han manifestado algunas situaciones (peticiones), por donde se ingresa a Lo Arcaya, quedó muy bien lo de las aceras, pero el problema del agua que se genera, es tremendo, el otro día yo fuí y comprobé y vi a los niños bajándose de las liebres y fué realmente complicado”.-

Concejal Berríos: “yo también recibí la misma inquietud”.-

Alcalde: “eso va a ser arreglado y se va hacer lo mismo que se hizo en las cuatro esquinas (un drenaje)”.-

Concejal Berríos: “realmente no se ve ni la vereda”.-

2.- **Concejal Muñoz:** “y lo otro que también solicita puntualmente la señora, cuyo hijo falleció, producto de un atropello por una liebre, ver la factibilidad y la posibilidad de instalar un lomo de toro”.-

Concejal Berríos: “¿en Lo Arcaya?”.-

Concejal Muñoz: “sí, en la entrada o más al medio, porque ahí dan la vuelta y van con una velocidad impresionante”.-

Alcalde: “hay que ver cual es el punto exacto”.-

Concejal Muñoz: “ella dice que no es experta, pero que vean la posibilidad de poner un lomo, porque realmente es muy peligroso y han habido situaciones críticas”.-

3.- **Concejal Muñoz:** “Alcalde, me preguntaron las señoras del Club de Adulto Mayor, el ofrecimiento y la posibilidad de una sede para ellos, ¿va a ser factible?, ¿hay algún lugar?, porque ellos insisten en que puede ser el lugar donde estaban antiguamente y dicen que eso es de la Parroquia, ¿Qué posibilidades hay?, ¿hay alguna instancia de solución para ellos?”.-

Alcalde: “sí la hay, pero tienen que tener paciencia y yo se los he dicho, porque ahí la municipalidad no tiene terreno y como no tiene terreno no puede hacer inversiones”-

Concejal Ulloa: “incluso ellos estaban en una casa super estrechos y se les consiguió la cocina del colegio y de ahí se aburrieron y se fueron, porque les molestaba la bulla de los niños”.-

Concejal Muñoz: “concejal Ulloa hay que ser objetivo, porque los niños tienen que tener su organización y sus actividades, hacían completadas los días que ellos estaban, entonces para ellas era incomodo y por eso solicitaron y se cambiaron a una casa particular e insisten en ver la posibilidad de una sede, porque eso se los planteo el alcalde y hablaban del lugar que antes era un terreno de la iglesia”.-

Alcalde: “lo que pasa concejal Muñoz, nosotros lo hablamos con el obispado y ellos no tienen claro si la familia Ruiz Tagle les va a entregar o no un terreno para hacer una iglesia o para rehacer la iglesia, porque si no se lo entregan, ellos van a hacer ahí una iglesia y no van a hacer la sede, pero si les entregaran un terreno para que hagan una nueva iglesia, ellos nos entregarían ese sitio para construir una sede social y eso estamos esperando”.-

Concejal Domínguez: “señor alcalde, el problema es que ellos no tenían donde funcionar después del terremoto, porque se les cayó todo, ¿ustedes les facilitaron algún lugar?”.-

Alcalde: “si, se les facilitó una sala de clase”.-

Concejal Domínguez: “¿no se les facilitó una mediagua?”.-

Alcalde: “se hizo desarmar, porque se iba a construir ahí, incluso habíamos conseguido con una empresa que les construyera, pero estamos parados esperando que nos de la autorización el arzobispado, porque no saben si lo van a construir como iglesia o como sede, entonces no nos dejan poner una mediagua”.-

4.- Concejal Muñoz: “alcalde usted manifestó en el concejo anterior que iba a tener una reunión con algunos arquitectos y con el señor Juan Blavi, con respecto a algunas sugerencias del plano Regulador, ¿como anduvo eso?”.-

Alcalde: “se solicitó cambio de día, de la reunión”.-

Concejal Domínguez: “con respecto a eso usted manifestó que la reunión iba a ser la semana pasada, entre miércoles y jueves”.-

Alcalde: “no se hizo, porque los arquitectos estaban con problemas y nos pidieron cambio de semana”.-

Concejal Domínguez: “¿Cuándo va a haber reunión para analizar la cuarta etapa?”.-

Alcalde: “yo les dije que se pusieran de acuerdo o si no, lamentablemente no van a poder estar ellos en la reunión y Juan Blavi quiere venir”.-

Concejal Domínguez: “los miembros de la comisión queremos tener una reunión, porque se han hecho tres reuniones, una por cada etapa, la concejal Berríos ha asistido a dos reuniones y yo

también a dos, porque a la otra no pude y con dos reuniones es imposible analizar el Plan Regulador, también hemos asistido a los talleres, pero la verdad de las cosas nosotros queremos que se nos entreguen todos los antecedentes, porque hay personas que tienen más antecedentes que nosotros que somos miembros de la comisión”.-

Alcalde: “esos antecedentes no son válidos, porque hay varios cambios, por ejemplo el propio Juan Blavi reconoció que los planos que el tenía no eran los planos finales y se los entregamos nosotros acá y fué una sorpresa para él”.-

Concejala Domínguez: “señor alcalde yo los he solicitado”.-

Alcalde: “todavía no están listos”.-

Concejala Domínguez: “¿Qué le entregó al señor Juan Blavi?”.-

Alcalde: “un plano”.-

Concejala Domínguez: “yo también los tengo, no los han entregado en forma oficial, pero nosotros con la Concejala Berríos como miembros de la comisión, debíamos tener todos los antecedentes”.-

Concejala Landeta: “yo propondría que como acuerdo de Concejo, se cite a los representantes de la consultora que está llevando a cabo el proyecto del plan regulador Comunal, ellos están al servicio de la Municipalidad”.-

Alcalde: “Concejala Landeta, en eso estamos de acuerdo”.-

Concejala Landeta: “¿como es posible que los consultores pagados por la Municipalidad, no asistan al Concejo, si los citamos?”.-

Alcalde: “ellos no han sido citados a reuniones y la persona estuvo hace una semana atrás y se le dijo de los cambios que propusieron el señor Juan Blavi y el comité que se formó”.-

Concejala Muñoz: “la asamblea ciudadana”.-

Alcalde: “por favor no hablemos de asamblea”.-

Concejala Muñoz: “es que así se llaman”.-

Alcalde: “es un grupo de personas y no se llama asamblea, se llama movimiento”.-

Concejala Muñoz: “el señor Juan Blavi, viene en representación de ese grupo”.-

Alcalde: “se entregaron unos antecedentes, los de la consultora tenían unos calendarios para hacer reuniones y venir al concejo, pero nos pidieron si podíamos darles unos días mas para ingresar todas estas inquietudes que propuso este comité y después se va a hacer la reunión, con los cambios que propusieron y ahí los van a presentar, los iban a presentar la semana pasada en una reunión, donde se iba a invitar a la comisión, a los arquitectos que estaban interesados en participar y al señor Juan Blavi, pero los arquitectos manifestaron que tenían problemas para ese día y se corrió para la

próxima semana, ellos todavía tienen que hacer dos presentaciones al concejo, es más ellos tienen que venir al concejo a hacer la presentación y después tienen que pedirle la aprobación al concejo ¿si parten o no con el Plano Regulador? Y partir con el plano regulador significa presentarlo a la comunidad, tienen que pasar los dos meses que tiene que estar publicado”.-

Concejal Domínguez: “Alcalde, independientemente de eso, la comisión se formó para analizar el proyecto del P.R.C, y si hay algún debate o alguna inquietud de la comunidad, a través de los concejales, tampoco nosotros vamos a llegar y aprobar cosas, primero nosotros de alguna manera traemos la voz de la comunidad, las inquietudes para que se consideren en el estudio, porque esto va a estar finiquitado cuando se tenga que votar, así que no es nada seguro hasta la fecha, pero creo que es importante que nosotros estemos empapados de este tema y se nos entregue toda la información necesaria, para que los concejales sepan como va la cosa”.-

Alcalde: “yo voy a tratar de que vengan al próximo concejo y entreguen toda la información y ojala antes de eso podamos tener la reunión con Juan Blavi y los arquitectos, ustedes y la comisión”.-

Concejal Domínguez: “señor alcalde, yo he escuchado comentarios y yo en una oportunidad le dije a usted que hay que escuchar a los vecinos, fui a escuchar a los vecinos que su zona estaba determinada como zona residencial y era una parte de la zona de implementación, yo traje esa inquietud, esa inquietud yo debiera haberla llevado a la comisión y la comisión decidir, pero ¿sabe lo que pasa?, yo escuche un comentario y tengo un e-mail que dice que está todo solucionado, que el alcalde el señor Cristian Balmaceda determinó que esta zona iba a ser así, entonces señor alcalde usted queda mal parado”.-

Alcalde: “quede bien parado, porque determiné y solucioné el problema”.-

Concejal Domínguez: “a ellos, pero queda mal parado ante la comunidad, porque usted no puede hacer una determinación así”.-

Alcalde: “incluso me dio risa el e-mail, del comité éste, cuando se enojaron con Juan Blavi, porque Juan dijo “el alcalde nos escuchó y va a hacer los cambios”, no es el alcalde el que hace los cambios”.-

Concejal Domínguez: “yo manifesté que nosotros por separado, no podemos tomar una determinación, se puede dar una opinión, puede haber un debate, eso es lo que queremos en la comisión y que estén enterados todos los concejales”.-

Alcalde: “van a venir y se van a reunir con ustedes, a esta altura ya no podemos seguir esperando a los arquitectos”.-

Concejal Berríos: “hay un tema que yo traía en mis incidentes, yo siempre he dicho que la situación del plan regulador es un proceso muy delicado, hay que tener las herramientas y el

conocimiento al respecto, como bien lo dijo el concejal Domínguez, ambos hemos asistimos a dos reuniones de tres, pero lamentablemente yo no me siento con la información completa, porque las dos o tres presentaciones que han existido de parte de la consultora, parece monologo, yo creo que ha faltado relacionarse un poco mas con la consultora, porque parece que la consultora estuviera haciéndonos un plano al gusto y la pinta de ellos, lamentablemente falta esa comunicación en esta mesa”.-

Alcalde: “con respecto a ese tema les puedo hace una consulta”.-

Concejal Berríos: “sí”.-

Alcalde: “voy hacer una critica, yo no quiero defender a la empresa, pero me extraña que usted concejal Berríos diga una cosa así”.-

Concejal Berríos: “en esta mesa cuando hemos tenido las dos o tres ocasiones y la información con la consultora, a ellos les hemos pedido que nos entregue toda la información y ellos responden que ya esta entregada a toda la municipalidad, ellos vienen a reuniones y no nos traen una carpeta”.-

Alcalde: “yo no soy parte de la comisión y no he estado en la comisión, pero ustedes debieron haber dicho “señores nosotros no aprobamos nada, mientras no nos llegue la información que estamos pidiendo””.-

Concejal Berríos: “ellos nos dicen que está todo entregado, entonces ahí nos entregaron un CD que no podemos abrir”.-

Alcalde: “ustedes tienen que decirles “nosotros como comisión se lo estamos pidiendo, entréguenos a nosotros”, exíjanlo, porque ustedes son parte de la comisión”.-

Concejal Domínguez: “yo quiero que nos entreguen a nosotros como comisión y a todos los concejales, un informe a la fecha de todo el Plan Regulador, en papel”.-

Concejal Muñoz: “Alcalde yo quiero reiterar, que usted la semana pasada, cuando me pregunto a mi, que era técnicamente lo que yo había aportado en esta mesa, indicándome que no había realizado ninguna observación con respecto al tema, bueno hoy tenemos la respuesta, por lo que dicen mis colegas, no ha habido una comunicación asertiva con respecto al Plano Regulador en esta mesa de trabajo y ojala a futuro, como lo estamos pidiendo, sea como corresponde y se nos entregue toda la información”.-

Alcalde: “yo lo que dije y lo reitero, dije que me extrañaba, que usted hiciera comentarios de cosas puntuales afuera y nunca las habías dicho aquí, que las únicas personas que habían hablado el tema el Plano Regulador habían sido la concejal Berríos y el concejal Domínguez, entonces me extrañaba que se hicieran criticas de afuera de algo puntual”.-

Concejal Muñoz: “yo reitero que me llama mucho la atención, no he hecho ninguna crítica, el hecho que yo vaya a un sector y me pregunten y yo de mi opinión, eso no es hacer una crítica y también tengo el derecho a hacerlo como ciudadana”.-

Concejal Berríos: “también hay que reconocer que es un proceso lento”.-

Concejal Domínguez: “la consultora manifestó que en septiembre del año pasado, iba a tener lista la última etapa”.-

Alcalde: “hay una carta Gantt y ahora tienen que entregarles el último informe con todas las modificaciones, pero todavía falta el estudio de Impacto ambiental, falta la consulta a la ciudadanía que dura entre dos a tres meses más ”.-

Concejal Muñoz: “¿Esto no se va a aprobar este año?”.-

Alcalde: “es muy difícil”.-

Concejal Berríos: “quizás ha faltado mayor comunicación en esta mesa con ellos, porque el tiempo yo creo que siempre ha estado dentro de lo que corresponde”.-

Concejal Domínguez: “con respecto a los pagos que se le ha hecho a esta empresa ¿Cuánto millones se le ha pagado?”.-

Alcalde: “esa información yo no la sé y acuérdense que esas son platas del Gobierno Regional y ellos van entregando por avances de trabajo”.-

5.- **Concejal Muñoz:** “con respecto a la situación de los vecinos de la Esperanza, sobre el tema del señor Sovino, ¿Cómo va eso?, porque usted en el acta N° 127 del 01 de junio, se comprometió entregarnos a nosotros en forma detallada toda esa situación, ¿en que va ese proceso?”.-

Alcalde: “en ese proceso, ya se terminó la parte legal, lamentablemente no hay nada que podamos hacer nosotros por los tiempos vencidos que están, nosotros solo nos podíamos meter hasta dos (2) años atrás y se le entregó al abogado y a la familia la respuesta legal del asunto”.-

Concejal Muñoz: “¿Qué dice la gente?, ¿usted después de eso ha tenido reuniones?”.-

Alcalde: “no, no he tenido reuniones con ellos, pero yo creo que ellos no son responsables, lo que pasa es que el abogado de ellos hizo una mala presentación, por una cosa muy simple, porque lo que me explicaba a mí el abogado municipal, yo tengo que contestarles legalmente, porque él está haciendo una solicitud legal y él pedía la anulación de varias cosas (patente y permiso de Construcción), pero lamentablemente la Ley establece ciertos tiempos y de las cosas que él había pedido, ninguna era factible de realizar, por los tiempos ya vencidos, esa es la respuesta legal, pero si hay cosas que se pueden hacer, por ejemplo que ya se hizo, solicitarle al Ministerio de Vivienda que

especifique el permiso que ellos dicen que no existe de cambio de uso de suelo, que lo especifique, porque efectivamente existe, pero no dice así taxativamente, esto es para un centro de eventos, nosotros le hemos preguntado que quisieron decir con ese informe favorable, ¿es para el centro de eventos?, ¿o solamente limitado a las aves?, eso estamos pidiendo que se manifieste el Ministerio, ante la Ley todo el procedimiento se hizo bien, no tiene ninguna responsabilidad ni el concejo, ni el alcalde por haber otorgado los permisos, todo se hizo bien”.-

Concejal Muñoz: “ósea hay que esperar la respuesta del Ministerio”.-

Concejal Domínguez: “en una sesión de concejo se dijo que aparentemente el señor Sovino habría entregado información falsa, ¿entonces eso no es así?”.-

Alcalde: “eso no es así, el señor Sovino pide un cambio de uso de suelo para instalar un tema de las aves y un centro de eventos y el documento que llega a acá dice “se informa favorablemente a la solicitud del señor Sovino”, pero no especifica si es para las aves o para el cambio de uso de suelo y eso es lo que nosotros estamos pidiendo que nos aclaren”.-

6.- **Concejal Muñoz:** “yo quiero solicitar oficialmente, que se nos haga llegar a todo el concejo, las cartas que han sido entregadas vía secretaría o vía oficina de partes, las cartas que ha entregado la empresa CGE, con respecto a la deuda de la Luz, yo les he solicitado información y me han dicho que han sido entregadas tres cartas a secretaría, donde esta indicada la deuda oficial que ellos indican y tener la respuesta de la carpeta que se llevaron los nuevos representantes de la empresa”.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1.- **Concejal Ulloa:** “en el sector del Huingán vecinos de la calle de adentro, dicen si es posible mandar a reparar unas luminarias, porque esta todo ese sector oscuro”.-

Concejal Muñoz: “ahí había un problema, porque estaban sacando los medidores”.-

Alcalde: “en ese callejón que esta por detrás de Aguas Pirque, no hubo cambio de luminarias, porque eso era nuevo, pero ahora hay tres luminarias prendidas y son ocho”.-

2.- **Concejal Ulloa:** “la señora Patricia Valenzuela, la semana pasada cuando hubo la primera lluvia, solicita si es factible mandar a echar una camionada de tierra, ahí donde esta el jardín infantil, porque la verdad de las cosas no se puede pasar, hablaron con don Orlando y el les dijo que iba a ir y no fué”

Alcalde: “yo estuve ahí en el pasaje Navarrete y nosotros no podemos hacer una intervención muy grande, porque esta aprobado para pavimentación al igual que Los Gallineros”.-

Concejal Ulloa: “yo les hice ver que si todos pusieran \$1.000.- (mil pesos.-), podrían solucionarlo comprando una camionada de gravilla y echarle, pero la gente es cómoda y la junta de vecinos tampoco los ayuda y también es cierto que el municipio tampoco puede solucionar todo”.-

Alcalde: “el Ministerio quedó que de aquí a fin de año tiene que estar todo pavimentado”.-

3.- Concejal Ulloa: “en Hernán Prieto, donde esta la escuela, con urgencia necesitan una disminución de velocidad o un lomo de toro, porque el sábado hubo un accidente, porque bajan niños de la micro y atraviesan, los autos no paran”.-

Concejal Berríos: “¿Dónde?”.-

Alcalde: “esto queda al lado de la Vulcanización de Hernán Prieto, nosotros solicitamos los fondos para hacer los lomos de toro, pero no nos han llegado”.-

Concejal Berríos: “Alcalde ¿si volvemos a instalar las huinchas?”.-

Alcalde: “todo eso va en la Mitigación Vial, con los fondos del Transantiago”.-

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1.- Concejal Domínguez: “las botillerías siguen funcionando, después de las 23.00 horas”.-

Concejal Ulloa: “se le pidió al administrador que mandara el documento de funcionamiento a todas las botillerías, ¿Qué paso con eso?”.-

Administrador Municipal señor Alfredo Otazo: “yo con fecha de febrero de este año, entregué el acuerdo de concejo, con los horarios regulados a los carabineros y ellos se comprometieron a fiscalizar, después con un correo yo volví a reiterar la fiscalización, porque escapa a nuestras facultades, hable con el fiscalizador, el señor Patricio Pino, él fué habló con el Sargento, así que por lo tanto, por escrito, por palabra y mediante correo electrónico se le ha solicitado a carabineros”.-

Alcalde: “el concejal Ulloa, dice que quedamos de mandarles la información a las botillerías”.-

Concejal Ulloa: “¿que pasa si van a fiscalizarlos y ellos no están informados?”.-

Administrador Municipal señor Alfredo Otazo: “están informados por el acuerdo del concejo”.-

Concejal Domínguez: “yo me refiero básicamente en relación a los partes, porque eso es un arma que tenemos nosotros para cerrar las Botillerías y desde que se elaboró la ordenanza, yo las veces que paso por ahí he fiscalizado y un día encontré al concejal Ulloa comprando y la verdad de las cosas que yo creo que hay que tomar alguna determinación, porque últimamente ha existido mucha delincuencia, han tratado de robar en el Marqués, en el Bambú, a la familia Puente, cerca de mi casa también, al final de la Calle La Escuela y son personas que andan volados, con trago, a la hora que

uno pase después de las 23:00 horas, (yo los desafío a que pasemos por las botillerías después de las 23:00 horas), hay una hilera de niños chicos comprando trago y eso es lo que trae la delincuencia, si no podemos fiscalizar, por lo menos yo quiero el informe de ¿Cuántos partes tienen?, porque usted dijo que con tres (3) partes se cerraban las botillerías, yo voy a hacer todas las instancias que yo pueda hacer, porque eso trae otras consecuencias y yo lo veo a diario, porque trabajo en un servicio de urgencia y yo he insistido acá y no se ha dado solución y la delincuencia ya está apareciendo acá en Pirque, así que es importante lo de las botillerías”.-

2.- Concejal Domínguez: “¿retiraron la antena del estadio?”.-

Alcalde: “no, esa la iban a sacar dentro del primer semestre del 2012, pero van a poner otra mas chica”.-

Concejal Domínguez: “¿el convenio va a ser en dinero o en recursos (obras)?”.-

Alcalde: “en obras y uno de ellos es la construcción de la sede social de Lo Arcaya”.-

Concejal Domínguez: “me gustaría tener esta información bien explicita”.-

Alcalde: “cuando este cerrado el convenio, de que es lo que van a hacer ahí se los vamos a presentar, pero ENTEL va a invertir en construir la sede social”.-

Concejal Domínguez: “del año 2009, que había finiquitado ese contrato, nosotros tenemos que hacer valer el 2010, 2011 y parte del 2012”.-

Alcalde: “es el nuevo contrato que ellos quieren, nosotros hemos llegado a la cuenta que son entre 60 ó 70 millones de pesos que tienen que dejarnos en esta negociación (en obras)”.-

Concejal Domínguez: “ojala se concrete, porque esto se ha dilatado mucho”.-

3.- Concejal Domínguez: “siguen robando áridos y a mi me llaman todos los días, siguen sacando áridos”.-

Alcalde: “eso se ha seguido controlando y hasta carabineros intervino y pararon el camión y metieron presa a una persona”.-

Concejal Domínguez: “se las arreglan de tal manera y siguen y siguen y están destruyendo el río”.-

Alcalde: “vino hasta la Dirección General de Aguas”.-

4.- Concejal Domínguez: “yo he tenido la oportunidad de tomar micro para el sector de La Puntilla hasta San Juan (donde yo trabajo) y la verdad de las cosas que es un caos para la gente y yo lo he constatado personalmente, las liebres de la metro bus, pasan cuando quieren, de repente se

demoran una hora, a veces dos horas y la pobre gente esperando, yo transito siempre por ahí y la verdad de las cosas que no hay ningún antecedente del comodato que tiene ese paradero, en circunstancias que ellos lucran con ese paradero, porque les cobran a las liebres que prestan servicios, tienen que pagar una planilla, un boleto y yo no se al final ¿que paso con eso señor Otazo?, usted manifestó que no había ningún antecedente y tampoco se regularizó”.-

Administrador Municipal señor Alfredo Otazo: “A mi la Directora de Obras, señora Ericka Molina me dice que no hay mayores antecedentes”.-

Concejál Domínguez: “por último se podría regularizar eso, porque ellos amenazan que si les quitan ese paradero, no van a seguir con el recorrido y eso es falso, ellos tienen un compromiso de licitación y tienen que cumplirlo y cumplir un horario, yo pasé por ahí y tienen hasta una bomba de bencina, (no se si funciona), capaz que hasta les estemos pagando la luz, yo quiero señor Otazo que me entregue un informe de eso y solicito que se trate de regularizar eso, porque ningún alcalde anterior lo regularizó y esto no puede ser así a la buena de Dios y entregarles un terreno sin ningún papel, son gente que lucran con eso, ellos tienen mucha plata. Lo mismo respecto al bien nacional de uso público que se facilita a la Compañía Eléctrica CGE, nunca he podido entender cuando a nosotros nos hace falta un ecógrafo de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos.-), y que también lo tengo aquí y yo le consulte ¿Cuándo lo iban a comprar?, porque es fundamental para hacer diagnósticos de algunas patologías malignas de la mujer y nosotros arrendando eso tendríamos un recurso extra, para solucionar los problemas que tenemos”.-

Concejál Muñoz: “el señor Alcalde dijo que el ecógrafo se iba a comprar acá, ¿Qué pasó?”.-

Alcalde: “No tengo respuesta, por que debería haberse comprado”.-

Concejál Domínguez: “debería haberse comprado y yo lamento mucho eso, es tan importante tener un ecógrafo, sobre todo para la parte ginecológica, yo le solicito señor Alcalde, que vea si se compró el ecógrafo o no, porque una parte la iban a donar, porque es fundamental y se lo digo con base”.-

5.- **Concejál Domínguez:** “con respecto a las luminarias, yo le había solicitado que en el paradero 8, la gente de ese sector me reclamó y me solicitó que informara y se lo solicité a usted que no hay luminarias en la noche, en esa parte, solicito que se les de una solución”.-

6.- **Concejál Domínguez:** “en el Camino las Rosas, hay varios eventos”.-

Alcalde: “pedimos que nos entregaran el asfalto en frío, para ir reparando todos esos eventos ”.-

Concejal Domínguez: “por último señor Alcalde, las luminarias yo no se si sea normal o no, pero siempre hay sectores que no están prendidas”.-

Alcalde: “estamos viendo, ¿Por qué se caen tan rápido?”.-

Concejal Domínguez: “nosotros le habíamos solicitado también a la ITO eléctrico que nos entregara un informe, pero tampoco lo han entregado”.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1.- **Concejal Berríos:** “la iluminación a los callejones, porque ayer o antes de ayer, ocurrieron dos desastres en el sector de Lo Arcaya y al parecer es la misma persona, ¿la iluminación en los callejones se va hacer?, ¿en que etapa está?, con la reposición de luminarias”.-

Alcalde: “lo que sucede es lo siguiente, a nosotros la Intendencia nos mandó un documento solicitándonos, ¿que lugares debieran ampliarse, (por seguridad), la cobertura lumínica? tengo entendido que la ITO ya tiene listo el tema de cuántos callejones son en todos los sectores, porque ahora no vamos al sistema nuevo, que esta autorizado (sistema Led), por eso hicimos un proyecto mejor hecho”.-

Concejal Berríos: “¿eso significa que no va haber reposición o reubicación, de las luminarias antiguas?”.-

Alcalde: “nosotros vamos a reubicar algunas, pero resulta que si nos están dando la plata para hacerlo todo nuevo, vamos a ponerle todo nuevo”.-

Concejal Berríos: “¿eso en cuanto tiempo más?”.-

Alcalde: “según la Intendencia, va a ser rápido, por que eso va aumentar el proyecto que a nosotros ya nos financiaron”.-

Concejal Berríos: “¿no va haber reubicación de luminarias?”.-

Alcalde: “en algunos casos sí, cuando son muy puntuales y se necesitan ya, se están reubicando, por ejemplo se colocaron unas en el Paradero 1 de La Orilla del Río, se colocó una al fondo de Los Corrales y hay que ver otros lugares, la iluminación de la plaza, pero uno ve si se necesita urgente, ponemos una nosotros, pero estamos tratando de hacer el mínimo gasto posible, porque nos van a financiar cambiarlas todas o poner nuevas, hay que iluminar todos los callejones de la Orilla del Río y todos los callejones que no tienen luminarias”.-

2.- **Concejal Berríos:** “esta es una consulta, porque el otro día cuando fuimos a la actividad de los Mapuches, me llamó la atención, estas casas de acogida (por darle algún nombre), donde se hacen

tratamientos de consumo de drogas, rehabilitación, ¿esas tienen que cumplir autorización Municipal?”.-

Alcalde: “no, solo un permiso sanitario del Servicio de Salud”.-

Concejales Berríos: “y la que está en Lo Arcaya, ¿eso existe?”.-

Alcalde: “yo me imagino que si, porque no pasa por nosotros, nosotros lo que podemos pedir una revisión de la SEREMI de Salud, si ellos cumplen o no con los requisitos que ellos le piden”.-

Concejales Berríos: “claro por que me llamo la atención, porque me enteré el otro día en el Año Nuevo Mapuche, que hay una casa de este tipo en Lo Arcaya”.-

Alcalde: “si y ya lleva años”.-

Concejales Berríos: “la que yo sabia, era la que estaba al frente a la Veterinaria, pero no es esa, esta es frente a la continuación de los caminos del callejón de los Mujica, al lado de la sede social del terreno del arzobispado”.-

Alcalde: “vamos a ver cual es esa”.-

3.- **Concejales Berríos:** “el tema de la salida del agua de las calles”.-

4.- **Concejales Berríos:** “¿para cuando debiera estar entregada la construcción del colegio Lo Arcaya?”.-

Alcalde: “en Septiembre debería estar entregado”.-

5.- **Concejales Berríos:** “se me acercó la Señora Susana González, (que es la señora del frente), ella tiene un conflicto con su kiosco (que no es su kiosco), ella ha pagado todo, pero al final no es de ella, ¿que va a pasar ahí Alcalde?”.-

Alcalde: “se va a solicitar la devolución del parte”.-

Concejales Berríos: “¿al propietario anterior?, ¿Cuándo se va hacer?”.-

Alcalde: “hace dos semanas atrás hable con la propietaria y le dije ¿Por qué no llegan a un acuerdo?, tratamos de convencerla que le vendiera a la señora y dijo que No, que se la iba a vender a cualquier persona menos a ellos (dijo: “si no lo desarmo y me lo llevo”), yo le dije ¿Por qué?, si la señora lleva tantos años acá y quiere comprarlo y dijo que no, que a ella no se lo vende por ningún motivo, entonces ahí nosotros no podemos hacer nada, entonces le vamos a pedir por escrito que nos devuelva el terreno”.-

Concejales Domínguez: “¿entonces van a devolver el terreno?”.-

Concejal Berríos: “¿en cuanto tiempo mas se va a tomar esa medida?”.-

Alcalde: “yo ya le dije a la Señora Ericka Molina que ella podía hacerlo, que ya podía pedirlo y que eso tiene que hacerlo ella”.-

Concejal Ulloa: “el administrador le mandó unos e-mail, va a haber un accidente, van a morir personas y todavía no mandan a tapar los hoyos, al final me tome las atribuciones yo, de llamar a la Señora Hennie Carmona y decirle que hay un tremendo hoyo, por favor ayúdennos y el lunes lo taparon”.-

Concejal Berríos: “va a haber una resolución desde el Municipio, por lo menos existe la intención”.-

Alcalde: “lo que pasa es que primero quisimos arreglarlo a la buena entre ellas, pero la señora se cerro y dijo no voy a vendérselo a esta señora, ahí no hay nada que hacer hay que sacar la resolución y pedir que lo devuelva, aquí también hay una cosa legal que estamos analizando, si bien el espacio no es de ella, la señora actual (la contadora), tiene pagado el permiso”.-

Concejal Berríos: “si, ella es la que paga y a mi me llamo la atención, porque hoy día aparece ella pagando todo, ósea ella es la contribuyente y la usuaria, entonces eso, realmente nos puede llevar a nosotros un enredo judicial”.-

Concejal Domínguez: “se puede dar la orden para que saque eso y se construya algo nuevo”.-

Alcalde: “eso estamos viendo en la parte judicial como se hace, por que si bien a nosotros no nos aparece la dueña del kiosco pagando los permisos, entonces se lo pedimos a ella, pero tenemos un problema de que no podemos desalojar a la otra, ni podemos desarmar, porque ella si tiene pagado”.-

Concejal Ulloa: “la consulta y duda que tengo yo, ustedes hablan de “dueña”, ¿ella es dueña de la estructura?”.-

Alcalde: “el problema legal que tenemos, es que una señora es dueña del edificio y no ha pagado los permisos, (por lo tanto debiéramos pedirle la devolución), y la otra no es dueña del edificio y ha pagado los permisos, entonces estamos en un conflicto legal”.-

Concejal Berríos: “por eso tiene que haber una resolución urgente de la Municipalidad para subsanar esta situación”.-

Alcalde: “aquí ha habido problemas con el Departamento de Obras, que lo venimos hablando hace rato por un tema muy simple, aquí el Concejo Municipal aprobó un contrato con los propietarios, si este contrato ya estuviera firmado, (porque lo tiene que firmar la Directora de Obras), si ese contrato estuviera ya firmado por todos, no tendríamos este problema”.-

Concejal Domínguez: “¿cual es el problema?, porque nos iban a entregar (si es que existía una modificación), iban a ser contratos individuales, yo he insistido en que quiero ver los contratos y resulta que todavía no los entregan”.-

Alcalde: “La señora Ericka me dijo que los que había hecho ella, no sabía que se habían modificado en el Concejo Municipal, entonces había hecho uno distinto, que era el anterior y yo le dije que no, que había una modificación, que la estudiamos”.-

Concejal Domínguez: “¿usted firmó el contrato?”.-

Alcalde: “no, lo firma otra persona”.-

Concejal Domínguez: “¿Quién lo firma?”.-

Alcalde: “Obras”.-

Concejal Domínguez: “¿lo firmó ella?”.-

Alcalde: “no, no está firmado”.-

Concejal Domínguez: “en las actas aparece que se modificaron los contratos”.-

Alcalde: “eso es lo que yo le dije, “tiene que hacer el contrato de acuerdo a la modificación que le hizo el concejo”, ella dijo que no sabia que se habían hecho esas modificaciones”.-

Concejal Berríos: “Aquí se ha dicho en varias actas, que se entregan todos los antecedentes a cada dirección, entonces yo creo que es una respuesta muy poco seria”.-

Concejal Ulloa: “uno no tiene nada en contra de ella, pero si no está haciendo su trabajo como corresponde, yo creo que debieran tomarse medidas”.-

Concejal Domínguez: “a mí me llegó un documento dirigido a usted señor alcalde, de San Juan, que están urbanizando la comunidad de Los Almendros, ¿Cuál es esa?”.-

Alcalde: “los Almendros son las que tenemos el conflicto, que están demandados entre ellos mismos y yo tengo una reunión con ellos el Lunes, que me la pidió la misma Comunidad”.-

Concejal Domínguez: “¿esta gente es de la Comunidad?”.-

Alcalde: “sí, pero están divididos en dos grupos, un grupo demandó al otro por estafa”.-

6.- **Concejal Berríos:** “Alcalde, no tengo claro, pero se me hizo llegar un problema que esta ocurriendo en la calle La Escuela, con respecto al recorrido de la Metro bus, que no llega hasta el final del recorrido”.-

Alcalde: “no llegan hasta el final, porque hay un problema de viraje, nosotros ya hablamos con Vialidad para ver si nos podían arreglar ese punto, ellos no quieren dar la vuelta por que se salen del

camino que esta en muy malas condiciones, entonces lo que piden es que se les haga una rotondita ahí, de viraje para las liebres”.-

Concejal Berríos: “¿se está estudiando?, ¿se va a hacer?”.-

Alcalde: “se le pidió a Vialidad y dijeron que lo iban a hacer ellos”.-

Concejal Berríos: “que bueno”.-

Alcalde: “nosotros ahí teníamos otro problema, que lo queremos ir a ver hoy día, (nos informaron recién ayer), la Viña había cerrado esa parte y no pueden cerrar, porque eso es antejardín”.-

Concejal Berríos: “por eso las micros no pueden pasar”.-

Alcalde: “no, el tema de las micros hace mucho tiempo que está pasando y era porque estaba muy malo a donde daban la vuelta ellos y llegan hasta el callejón que está a la mitad del camino y se devuelven y ayer nos contaba el inspector que andaba allá, que la Viña había cerrado y por eso nosotros hoy vamos a ir, porque la Viña no puede hacer eso”.-

7.- **Concejal Berríos:** “alcalde, ¿cuándo tendremos una reunión de coordinación de trabajo y conocimiento con el directorio de la Corporación? Y el movimiento presupuestario de la Corporación tampoco ha sido entregado”.-

Concejal Domínguez: “en relación al paradero del Cruce el Principal, donde están todas estas liebres, yo en una oportunidad le manifesté, que desde el punto de vista sanitario sería peligroso tener un paradero ahí, porque al lado está el Consultorio, entonces yo me he fijado en estos días que hace frío y toda la contaminación que hay y ahora con la campaña de invierno, para esa pobre gente que espera ahí y uno pasa en las mañanas y como son liebres a petróleo, tiran humo al lado del consultorio y eso no puede ser que al lado de un consultorio exista un paradero, ¿Quién les dio permiso, para instalarse ahí?”.-

Concejal Ulloa: “ellos compraron ahí”.-

Concejal Domínguez: “si, lo compraron, pero ¿es legal que estén al lado de un consultorio?”.-

Alcalde: “yo no lo he visto, pero me imagino que por la cantidad de liebres que hay, debe ser mucho el smog”.-

Concejal Domínguez: “señor alcalde, ¿podría averiguar eso?”.-

Alcalde: “si, yo lo voy a pedir ahora”.-

Siendo las 10:24 minutos se cierra la sesión

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL**